

# EL ECO DE LA PROVINCIA DE GERONA.

DIARIO POLÍTICO, DE AVISOS Y NOTICIAS.

REDACCION Y ADMINISTRACION.

Calle de la Zapateria Vieja,  
Núm. 4, Bajos.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En esta Ciudad.. . . .	12 rs. trimestre.
Fuera. . . . .	15 » »
Números sueltos. . . . .	2 cuartos.

ANUNCIOS DEL DIA.

Stos. Juan Clímaco ab. y Pastor ob.

CUARENTA HORAS.—Están en la Iglesia de San Lúcas.

## NOVEDADES EN SEDERÍAS Y LANERÍAS APROPOSITO PARA SEMANA SANTA.

Se acaban de recibir un gran surtido de géneros de sedería como failles, paños de Lyon, rasos de Lyon y cachemires y un gran surtido de mantillas y velos de última novedad.

SE LIQUIDAN UNA PARTE DE GÉNEROS DE LANERÍA POR FINAL DE ESTACION.

CASADEMUNT TORRABADELL Y DALMASES  
PLAZA DEL ANGEL, NÚM. 11, Y JAIME I, NÚM. 19.

CASA DE LA MARQUESA DE CASA-FONTANELLAS.  
BARCELONA.

J. MARTI

FOTÓGRAFO DE LA REAL CASA.

RAMBLA DE ESTUDIOS, NÚM. 5, BARCELONA.

PREMIADO EN VARIAS EXPOSICIONES.

Salones y galeria en piso principal.—Única casa en España que RETRATA por el nuevo procedimiento ECCLART extra-Rápido. obteniéndose los retratos en medio segundo.



**LA ATRAPANA** Poema jocosóo. original y sin adormideras; un elegante volúmen al infimo precio de 3 pesetas, en la librería Española, calle de la Córte-Real número 1, Gerona.

ESTABLECIMIENTO de BAÑOS, llamado de Tras-Correo, situado en el PASAJE DE LA PAZ.—HIDROTERAPIA ó curacion de las enfermedades, especialmente las nerviosas, por medio del agua.—Abierto todo el año BARCELONA.

## RELOJERÍA DE FRANCISCO FOIX.

CALLE DE FERNANDO VII, N.º 1, BARCELONA.

Gran surtido de relojes y cadenas de oro, plata y nikel.

Se componen toda clase de relojes por difíciles que sean. Precio: reducidos.

PUIG, MOYÁ Y COMPAÑÍA VÉASE EL ANUNCIO

## CRÓNICA.

Los gremios, industriales y comerciantes de esta Ciudad habrán visto en nuestro número de ayer, la circular telegráfica de la Direccion general de Contribuciones, por la cual se dispone que hasta nueva órden se continúen admitiendo por las Delegaciones de Hacienda las reclamaciones que presenten los contribuyentes por el impuesto industrial.

Siendo circular, dicho se está que todas las Delegaciones la habrán recibido y debemos advertir que segun declaracion hecha por el Sr. Ministro de Hacienda en pleno Congreso de Diputados, para que las reclamaciones sean admitidas por los Sres. Delegados, no hay condicion alguna, ni es óbice el que no se haya satisfecho el tercer trimestre.—Con que los que no han presentado la reclamacion por temor de que no les fuera admitida por no haber satisfecho el tercer trimestre, pueden desde luego presentar dichas reclamaciones al dignísimo Delegado de Hacienda de esta provincia que con la cortesía y la benevolencia que le son características las recibirá, estamos seguros, sin exigir el prévio pago del tercer trimestre.

—Ayer miércoles á las diez de la mañana se cerraron todos los establecimientos de Comercio de esta Ciudad, que presentaba el aspecto de un dia de fiesta de los más señalados. La natural prudencia, como comprenderán nuestros lectores, nos obliga á no decir una palabra más sobre este espinoso asunto y mucho menos comentarlo.

—Dice *El Principado*:

Publica hoy la *Crónica* un artículo en el que advierte al gobierno lealmente sobre lo erróneo de los planes del insigne Sr. de Camacho y lo funesto del tratado de comercio hecho, por encargo del gobierno fusionista, por el celeberrimo señor Albacete.

Todo está muy bien, ménos la intencion de hacer creer que la obra de Camacho la tenían preparada los conservadores. No, querido colega, los conservadores no quieren regatear á Camacho la gloria que le proporcionan sus magníficos planes económicos.

Tampoco está en lo cierto el colega, cuando dice que en los Presupuestos que preparaban los conservadores se iban á recargar los consumos, y que iban á hacer tambien el tratado de comercio. Nada de eso, nada de eso es exacto. Los



conservadores suspendieron la base 5.<sup>a</sup> y en toda ocasion han demostrado que conocen y atienden los intereses del país mejor que los aturridos é imprevisores constitucionales.

—Algunos comerciantes é industriales de Tarragona han dirigido un telégrama al Sr. Romero Robledo, felicitándole por la defensa que ha hecho en el Congreso de la actitud adoptada por los gremios contra las tarifas del Sr. Camacho.

—Tienen mucha gracia los siguientes párrafos que encontramos en *El Mercantil Valenciano*:

«Todos los dias verán nuestros lectores en los periódicos la noticia de que una jóven se ha fugado del hogar paterno, de que un preso se ha fugado de ésta ó la otra cárcel, ó que un recaudador de contribuciones se ha fugado en compañía de la caja de caudales; pero ¿han oido ustedes nunca decir que se ha fugado un Ayuntamiento y se ignora su paradero? Pues este es nuestro caso: el Ayuntamiento de Sagunto se ha fugado de la población, y resultan inútiles todas las pesquisas practicadas para averiguar dónde se halla.

«Merece relatarse tan notable acontecimiento.

«Es el caso que el Sr. Pol envió á Sagunto un delegado de su autoridad con fuerzas de Carabineros, cuya mision consistia en embargar los bienes de los concejales para cubrir con su importe las deudas del Municipio. ¡Sistema romano puro! Lo primero que debia hacer el delegado para cumplir su encargo, era encontrar á los concejales, pero nadie en la ciudad daba razon á aquel funcionario y sus respetables Carabineros del domicilio de los ediles.

«Los sagastinos no sabian donde viven sus administrados. Por fin, despues de laboriosas pesquisas y no pocos incidentes cómicos, el hombre del Sr. Camacho encontró la casa de los ediles; pero solo las casas, no á sus moradores, y aun aquéllas cerradas herméticamente. ¡Los concejales y sus familias habian desaparecido! ¡Sagunto habia quedado huérfana de su Senado! El delegado, que al frente de su ejército de carabineros habia penetrado, cual otro Aníbal, en el recinto augusto de la heróica ciudad, dispuesto á librar temerosa batalla contra el rebelde Municipio, vióse sorprendido al encontrarse sin enemigos. ¿Qué hacer de la bravura y los fusiles de aquellos bizarros carabineros? Parece que uno y otros se dedicaron á pasear.»

Recomendamos los anteriores párrafos á la comision nombrada por el Ministro de Fomento para averiguar las causas de la emigracion.

## PÍCAROS CONSERVADORES.

Los industriales y los comerciantes que celebran reuniones, y se niegan á pagar las cuotas de las nuevas tarifas provisionales, invencion de la suprema inteligencia del Nekher de la Hacienda Española, no se mueven ni se reúnen, ni se niegan al pago porque les parezcan malas las tarifas ni tampoco por que sean tan exorbitantes los aumentos; se mueven, se reúnen y se niegan á pagar porque la mano oculta, ó sean los picaros conservadores influyen y se agitan entre esa inmensa masa compuesta de mas de dos millones de contribuyentes, con el objeto de derrumbar al Gobierno de la fusion que con tanto acierto se desvela para hacer la felicidad del país, que no puede menos que aplaudir á rabiar y convencerse de una vez para siempre, que este Gobierno es el que conviene á sus intereses, y no el de los picaros conservadores que no tratan mas que de esplotarlo y recortarle las libertades de que disfruta y solo puede darle un Gobierno que, como el actual, no tiene otros pensamientos que el de velar por sus mas caros intereses.

De este modo se despachaban á su gusto los periódicos ministeriales para disculpar los errores y los absurdos cometidos y para tratar de convencer al país de lo que no es posible convencerle, por aquello de que obras son amores y no buenas razones.

Convencida ya la prensa ministerial de que apesar de todos sus titánicos esfuerzos de imaginacion, el país contribuyente no quiere creer en las excelencias del Gobierno fusionista y que vuelve su vista á los tiempos en que gobernaban los picaros conservadores, y les hace justicia; esa prensa ministerial siempre incansable para defender una situacion indefendible é insostenible, apela á otros recursos



y quiere, ó pretende querer, que el país entienda que las nuevas tarifas y todos los proyectos financieros presentados por el insigne Camacho, no son obra de él, sino de los pícaros conservadores que al dejar el poder dejaron los tales proyectos ya confeccionados para que los plantearan los fusionistas y sirvieran para desacreditarla.

Y para que no se crea que esto es invención nuestra, vean nuestros lectores lo que á este propósito dice un colega ministerial que se publica en Barcelona.

«Los periódicos de Madrid anuncian la probable dimisión de los cargos de Subsecretario del ministerio de Hacienda y Director general de contribuciones que respectivamente ejercen don Celestino Rico y don Juan Loren. Esta noticia nos revela claramente el propósito del señor Camacho de prescindir del auxilio de ciertos funcionarios públicos que en mala hora hubieron de aconsejarle el planteo de ciertas medidas económicas refractarias al país, porque tienden á absorber todos sus productos. Sería por lo tanto de desear, en bien del Gobierno y del país, que no solo se confirmara dicha noticia si que tambien se hiciera extensiva á otros funcionarios de la Administración central que han propuesto como buenas y aceptables las elucubraciones del partido conservador y que las han tenido en estado de incubación, reservándolas sin duda para que sirvieran de descrédito al partido liberal que habia de sucederle en el poder.

«Así ha sucedido con el nuevo reglamento y tarifas de la contribución industrial que con tanta razón ha excitado la opinión pública, cuya obra es exclusiva del partido conservador, según lo declara terminantemente una Real orden de 24 de Junio de 1880 que tenemos á la vista, y que por la misma razón de ser un trabajo hecho por los inspiradores de los Orovío y Cos-Gayon no debió el señor Camacho darlo á luz sin que antes lo sometiera al crisol de la ciencia y experiencia de la escuela liberal, y se hubiera evitado el conflicto que ha surgido con motivo de admitir como bueno lo que ahora resulta ser rematadamente malo por las funestas consecuencias que hubiera de producir á la industria.

«De todos modos, es indudable que el anuncio de dichas dimisiones y otras que á estas le seguirán, supone que el señor Camacho está plenamente convencido del torcido camino que habian emprendido los consejeros aulicos que le han auxiliado en el desarrollo de su plan económico, y que ahora se propone enmendar el desacierto suspendiendo la publicación de las nuevas tarifas, ó bien resolviendo en un breve término todas aquellas reclamaciones que se consideren justas.

«Sentiríamos en el alma equivocarnos, porque entonces el país tendría derecho á quejarse de un gobierno que ha venido no obstante á remediar todo el mal que le hizo el partido conservador con su maquiavelismo político.»

«Creemos que nuestros lectores comprenderán, como nosotros, que el ministerialismo del periódico de referencia, le ha llevado tan lejos que creyendo hacer una defensa, no ha hecho más que la mas cruel y descarnada censura que puede hacerse de los actos del Sr. Camacho y de los del Gobierno que se ha hecho solidario de aquellos.—El exceso de celo de los amigos, suele ser siempre perjudicial y una de ellas ha sido esta, en los que al Sr. Camacho, le hubiera convenido más él que el periódico de referencia no hubiese escrito lo que ha escrito.

Es verdad que le queda aun el recurso de decir que el escrito que hemos copiado se deslizó en la redacción valiéndose de la mano oculta, de los pícaros conservadores.—A.

## CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE EL ECO DE LA PROVINCIA.

Madrid 27 de Marzo de 1882.

Sr. Director de EL ECO DE LA PROVINCIA DE GERONA.

En el momento que me pongo á escribir á V. han sonado las dos de la tarde. Tengo el propósito de no dejar la pluma de la mano hasta las tres, en que iré al Congreso, para luego á última hora decir en dos palabras lo que haya ocurrido.

Desde que amaneció el día hoy y en las puertas que dan cerca la tribuna pública; ha habido quien duerma en la calle del Turco, teniendo por techo el firmamento, solo por presenciar la batalla que se anuncia para primerá hora. Verdad



que no se oye hablar de otra cosa, ni los periódicos escriben sino de este tema. ¡Que bueno que todo quede redncido á..... nada!

El Consejo de ministros, que estuvo ayer reunido hasta las siete, trató extensamente el asunto acordando 1.º Que desde que se abra la sesion se discuta la proposicion famosa, con cuyo espíritu ó doctrina el gabinete está conforme y así lo hace constar: 2.º Que si apesar de esto las oposiciones no retiran la proposicion se presenta otra de no ha lugar á deliberar, que defenderá el Sr. Gullon y votará la mayoría, con lo cual queda terminado el conflicto.—De todos modos hay debate que puede prolongarse demasiado, por mas que el gobierno está dispuesto á que hoy termine.

Conocidos estos acuerdos se hacian anoche no pocos comentarios, sobre todo por haberse dado el encargo de defender la proposicion al Sr. Gullon y no al Señor Navarro y Rodrigo, suponiéndose á este justamente ofendido, no solo porque fué el autor de lá idea sino porque cree representar mas en la Cámara. Y se habla de crisis con mucha insistencia, dando por muerto al Sr. Alonso Martinez, que irá á la presidencia del Supremo, con lo cual se envia al panteon de relevados al Sr. Calderon Collantes. Dios sobre todo, como dicen los almanaques.

Algunos asuntos de provincias se trataron luego por los señores Ministros reunidos en el palacio de la presidencia, descollando el relativo á la extremosa situacion de las provincias andaluzas, en donde se presenta ya el conflicto de falta de trabajo y escasez en las clases proletarias.—A esto hay que añadir los casos de Barrelona: el presidente del Congreso de contribuyentes, disuelto por el gobernador, está en Madrid y presentará estos dias ante el Supremo querrela criminal contra aquella autoridad. La mesa de ese Congreso está procesada por delito de tentativa de sedicion, habieudo tenido sus individuos que prestar fianza cada uno por 10,000 pesetas para continuar en libertad.

Esta causa en Barcelona es una edicion de la del Sindicato madrileño. Ha llamado aquí la atencion el secuestro de seis periódicos de los que mas circuian en Cataluña, que relataban lo ocurrido en el Teatro de Novedades. Este es asunto que irá á las Córtes, dándose allí cuenta de la protesta contra las palabras del Señor Baró acerca de que á la reunion del teatro, ó Congreso, no asistieron sino conservadores y republicanos. Tambien me aseguran que será objeto de debate en el Congreso lo ocurrido en la Audiencia de Valladolid, que ha costado un proceso contra la libertad: un sobrino del difunto presidente, Sr. Rodriguez Rios, diputado, promoverá el asunto.

Mañana celebra sesion el Senado, aunque se tratara de que hoy la hubiera, no se contaria con senadores suficientes; el Congreso atrae con fuerza irresistible: gusta mucho la novedad.

De otro género de noticias diré que estuvo muy concurrida y muy brillante la velada, que anoche celebró el Centro de Asturianos en honor de Argüelles. Hubo muy buenos discursos, haciéndose muchos elogios del Sr. Pedregal.

Dos reuniones importantes, aunque bien diversas, hubo ayer tarde. Hace tiempo hablé á V. del deseo y trabajos hechos para constituir un centro de enseñanza para la clase de dependientes de comercio, digna y numerosa, á cuyos individuos se les suele decir por desprecio *horteras*: pues bien, ayer quedó constituida la junta directiva de que es presidente el Sr. Ruiz: se han cubierto las acciones y hay ya 400 sócios inscritos: el centro de enseñanza comercial es, pues, un hecho.

La otra reunion á que he aludido es la de los sócios de la Protectora de animales y plantas, que fué bien borrascosa. La exposicion del año anterior ocasionó uu déficit que no había medio de cubrir sino llevando á cabo una demanda extraordinaria, cuyo pago han resistido unos 400 sócios de 1,000 que tiene la sociedad. Penábase ayer la espulsion de esos 400 señores, pero teniendo en cuenta que no habia presentes ni 100 individuos, número insignificante para acordar medida de tanta gravedad, se levantó la sesion, que continuará el próximo domingo.—No se yo si estas desavenencias dan margen á que este año no haya exposicion de aves, plantas y flores, aunque es difícil.

Aquí, Sr. Director, suspendo esta carta, que luégo continuaré. Van á ser las tres y acaso ya esté abierta la sesion. Los conservadores se reunian, y deben haberlo hecho á las dos para distribuirse los turnos en el debate de la proposicion incidental, que apoyarán ó Romero ó Cánovas.

Dos horas largas he permanecido en el Congreso, desde antes de las tres has-



ta despues de las cinco. En el momento de entrar comenzaba su discurso el Sr. Cánovas, que es de los firmantes quien se levantó á apoyarla. Es inútil que diga que la oracion del gefe de los conservadores ha sido buena, más que buena inmejorable; ha defendido la libertad parlamentaria, la única que se ha disfrutado realmente en España, aquí, decia, donde no hay cuerpo electoral independiente, aquí donde no hay poder judicial independiente y donde aún no florece como debiera el sistema parlamentario, existe sin embargo amplísima libertad en la tribuna, que él defendía, rogando al Sr. Alonso Martinez se retractara de su teoria liberticida del viernes último,

Así que ha terminado el Sr. Cánovas, el Secretario del Moral, ha leído la proposicion de «no ha lugar á deliberar,» pidiendo al mismo tiempo la palabra para apoyarla el Sr. Gullon. En este estado las cosas ha comenzado á usar de la palabra el Sr. Alonso Martinez que continuaba hasta el instante en que abandoné el Congreso. El ministro de Gracia y Justicia hace un buen discurso pero no retiene á muchos Sres. diputados que abandonan el salon. En el banco azul está todo el ministerio. En el salon de conferencias se asegura que no tardará én realizarse una modificacion ministerial.

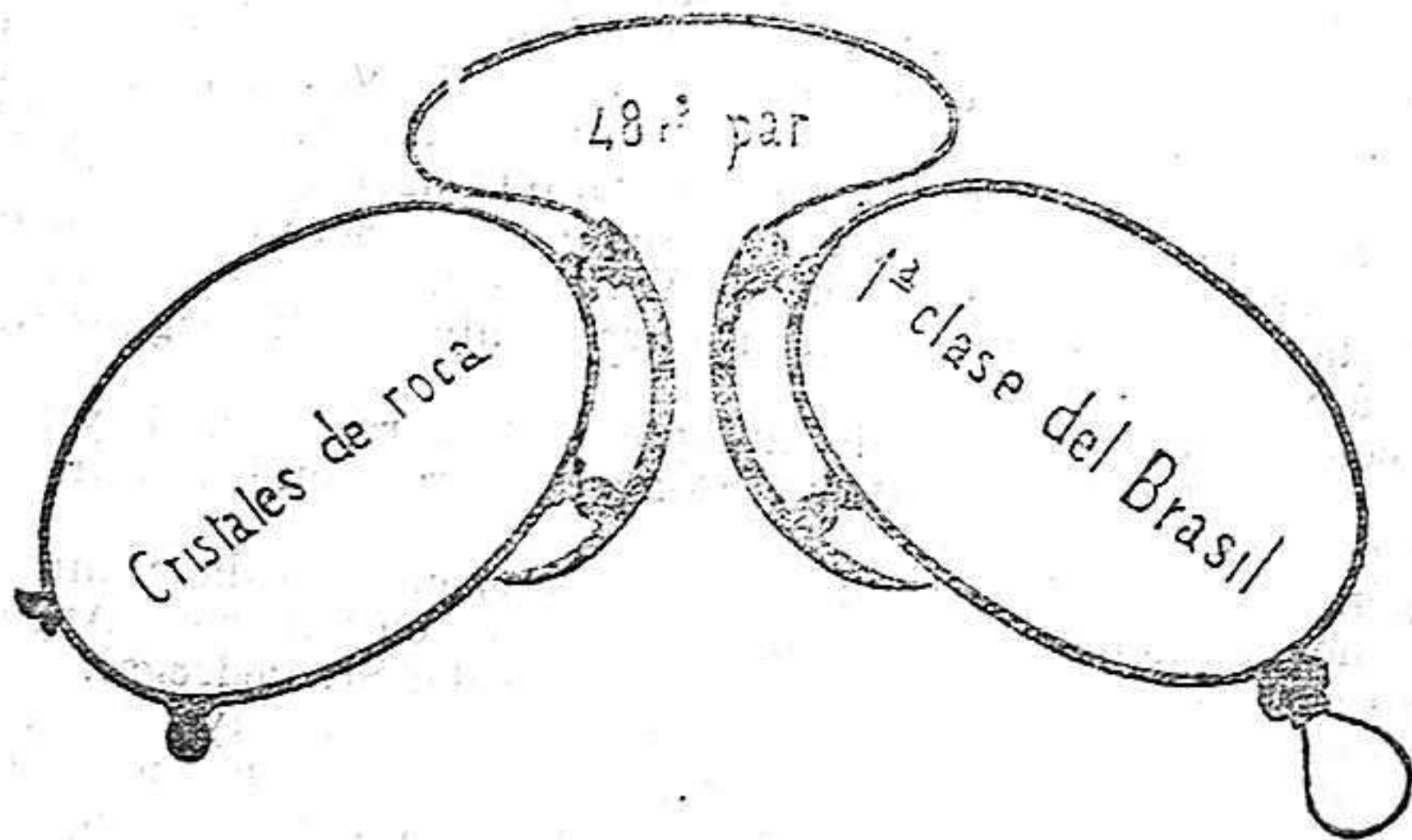
El debate de esta tarde si se consumen todos los turnos no se terminará hasta mañana ó pasado.—Suyo, F.

---

## ANUNCIOS GENERALES.

---

### LA VISTA ANTES QUE TODO.



Para-rayos Llamadores eléctricos, Barómetros, Termómetros, Igrómeros, Anteojos de larga vista: Lentes y anteojos de oro á PRECIOS ECONÓMICOS.

Especialidad en campanillas eléctricas á precios baratísimos.

ÓPTICO OLIÓ, PASAJE DEL CRÉDITO, NÚM. 4, BARCELONA.

ENTRADA POR LA CALLE DE FERNANDO VII.

---

## YEGUA DE RECREO.

Se hallá una de excelentes cualidades en las cercanías de Gerona: informarán Alemanes 7-4.º



# GRAN DEPÓSITO DE QUINCALLERIA Y MERCERIA

DE

# PUIG, MOYÁ Y COMPAÑÍA

Calle de la Ciudad y Plaza del Regomir Número 13  
BARCELONA.

ventas al por mayor.

En este acreditado establecimiento, se ha recibido un extenso y variado surtido de juguetes, y artículos de Novedad para regalos.

Puede ofrecer á su numerosa clientela, un gran surtido de petacas, porta-monedas, carteras, boquillas, pipas, cuchillos y navajas de todas clases, cubiertos, cadenas para reloj etc. etc.

Un variado y nuevo surtido en objetos de escritorio, puede ofrecer tambien á sus parroquianos.

NO EQUIVOCARSE.—CIUDAD Y REGOMIR, NÚMERO 13.



(BRIANS) **HERPES** (BRIANS)

Cúranse radicalmente por crónicos que sean, evitándose la reproducción del mal.

CONSULTA ESPECIAL, CALLE DEL PINO, N.º 14, PISO 3.º, PUERTA 2.ª DE 12 Á 2.

**GÉNEROS DE PARÍS.**

Acaba de llegar á esta Ciudad un gran surtido de pasamanería de última novedad; cintas, flores, plumas para sombreros de señora y toda clase de mercería.

Se dará razon en casa Madame Fernandez—Forsa—17—1.º

**SECCION TELEGRÁFICA.**

Madrid 28.—La comision de obreros de Cataluña ha sido recibida por los diputados catalanes.

Todos los obreros han hecho uso de la palabra demostrando que la causa liberal es la causa de la proteccion, mencionando los perjuicios que de aprobarse el tratado se irrogarian á la industria, y han pedido el apoyo de los señores diputados.

Los discursos de los obreros han producido buen efecto.

El señor Balaguer ha dicho que los diputados catalanes se inspiran en el sentimiento de su consecuencia y de su patriotismo, cumpliendo su deber sin olvidar los intereses de España que son los de Cataluña.

—*Congreso.*—Escasa concurrencia. Se hacen varias preguntas y peticiones y se presentan exposiciones.

El señor Canalejas hace una pregunta análoga á la hecha en el Senado sobre el enterramiento de un fraile en Osma, recibiendo igual contestacion.

El señor Carvajal llama la atencion sobre la cuestion de Borneo, que ha sido tratada en la Cámara inglesa. Segun el orador, queda mal parado el nombre español y suplica al ministro que se sirva traer á la Cámara los documentos que han mediado; y pide tambien los documentos diplomáticos referentes á la indemnizacion á las víctimas de Saida.

El ministro ofrece traer los documentos pedidos.

—*Senado:* El señor conde de Casa Valencia pide que se haga extensivo el otorgamiento de títulos académicos á la mujer, á todas las señoras que deseen adquirir conocimientos privadamente, ó sea sin matrícula.

El señor La Orden denuncia el enterramiento en la iglesia de Osma, de un fraile franciscano. El señor ministro de la Gobernacion le ha contestado que ha ordenado al gobernador de Soria que lo comuniqué á los tribunales de justicia.

El señor Polo de Bernabé anuncia una interpelacion sobre la conveniencia de rebajar los recargos que sufren las contribuciones.

Se aprueban varios dictámenes proponiendo la admision de senadores por Logroño, Barcelona, Jaen y Puerto-Rico; levantándose seguidamente la sesion.

—El señor Cánovas ha ofrecido al señor Roca y Galés que el partido conservador combatirá enérgicamente el tratado de comercio con Francia, por considerarlo altamente perjudicial á la industria nacional.

Los proteccionistas ofrecerán la presidencia del meeting al señor Balaguer.